

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca a las 18:00 h del día 07 de abril del 2017 en la sala de juntas del domicilio social de la empresa INTERCENTEC ICA LTDA., ubicada en las calles Luis Cordero 9 – 55 y Bolívar se reúnen los socios de la empresa. La convocatoria se ha llevado a cabo a través de la carta remitida por orden del Presidente y enviada a todos los socios de la empresa.

Nombre

Cargo

Sr. Stalin Santiago Bernal Tapia

Presidente

Srta. Tatiana Peñafiel Belduma

Gerente

Preside la Junta el señor Stalin Bernal Tapia, actuando como Secretaria AD HOC, la Srta. Jennifer Roa Solórzano. Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente de la empresa del año 2016; y,

Dos) Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2016.

Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL INTORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2016. Toma la palabra la Sra. Tatiana Peñafiel Belduma, Gerente actual de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde su nombramiento ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como al respecto irrestricto a las normas de Ley de Compañías y Otras, por lo que la empresa ha tenido desde su inicio y conformación legal un desarrollo normal, y de acuerdo a la información financiera presenta los siguientes rubros:

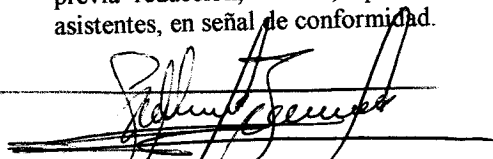
Ingresos por	US\$32,456.45 dólares
Gastos por	US\$62,834.63 dólares

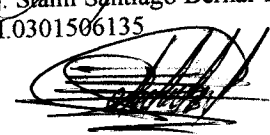
Con esto los accionistas presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo con la mayoría absoluta de votos.

Dos.- PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO EXPRESADOS EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS.-

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016, todo lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2016, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:00 horas 07 de abril del 2017, se levantó la sesión, previa redacción, lectura, aprobación y suscripción de la presente acta por los señores accionistas asistentes, en señal de conformidad.


Sr. Stalin Santiago Bernal Tapia
CI.0301506135


Srta. Jennifer Roa Solórzano
CI. 1900466069


Srta. Tatiana Peñafiel Belduma
CI. 0106050909